



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año III.

Sábado 10 de Junio de 1893.

Núm. 683

SUSCRIPCIÓN
BURGOS, un mes, pesetas. 1
 (Trimestre, pesetas 3,50
FUERA.. Semestre. 6,50
 Año. 12
EXTRANJERO Y UL- Año. 25
TRAMAR.
 Se reciben anuncios y suscripciones
 en la Administración y en la li-
 brería de D. Calixto A villa.

Número 5 céntimos,
 ATRASADO, 10.
Imprenta, Redacción
y Administración
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.
 Teléfono núm. 165
Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes, 0'20
 Esquelas de defunción y aniversario
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-
 nicados y reclamos, línea. 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a
 un beneficio del 10 por 100 sobre
 los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Santos Crispulo y Restituto.
SANTO DE MAÑANA.—El Purísimo Corazón de M.ª

Observaciones meteorológicas del Instituto pro-
 vincial en el día de hoy:
BARÓMETRO: a las 9 m., 694,1; a las 3 l. 699,4
TEMPERATURA. (max. sol 33,5 max. somb. 27,5
 (min. somb. 8,3 reflector 6,9
DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., N. E. 3 l., N.

Agua azoada.—Curan toda clase de cajarros, angina faringitis, asma, etc.

CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

TOMASA BAONZA, CORSETERA MADRILEÑA

Corsés fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés be-
 bés para niños. *San Juan 58, piso 3.º.*—Burgos.

CASA EN VENTA

El día 18 del próximo Junio á la hora de las doce en punto de su mañana tendrá
 lugar la venta en pública subasta de la casa de la calle del Mercado, núm. 14, bajo,
 cuatro pisos y demás accesorios.

Las personas que deseen interesarse en ella, pueden pasarse por la Notaría de
 D. José Cordero, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

15 por 100 de rebaja sobre el tipo fijado en la subasta anterior.

El Comisario de Guerra Interventor del Hospital militar de Burgos.

Hace saber: Que el día 22 del mes actual, á las once de la mañana, se verificará
 en esta Intervención un concurso en el que se admitirán proposiciones para abas-
 tecer á dicho establecimiento, en cantidad necesaria para su servicio, de los artí-
 culos de aceite mineral, arroz, azucarillos, bizcochos, carbón mineral, idem vege-
 tal, cerveza, chocolate, garbanzos, huevos, jamón, leche de cabras, leña, pasta para
 sopa, queso, ternera, tocino, velas de esparma y vino de Jerez, durante todo el mes
 de Junio próximo, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto dia-
 riamente en las horas hábiles de oficina en dicha dependencia.

Burgos 10 de Junio de 1893.—*Manuel Balaguer.*

Pastas.—Italianas para sopas de 0,80 y 0,90 céntimos de peseta el kilo.
Pastas del país á 6,50 pesetas la arroba.

La Pureza.—*Pasaje de la Flora.*

“**SOL**” **CARRETES HILO.** “**SOL**”

Artículo útil y necesario, marca acreditadísima que nuevamente recomendamos al público. Pídase, pues, en todas las tiendas el barato y simpático carrete hilo «SOL»

LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

La bodega fresca.—Vino de cosechero á precios económicos. Avellanos 8, Burgos.

Casa en arriendo: sita en la plaza Mayor, con tienda y cuatro pisos. Darán razón, Espoión 20.

Album anunciador de las ferias

Se admiten anuncios en la Imprenta del Comercio, calle de San Juan, 41. Tres pesetas la página; dos la media.

Berlina.—Se vende una con sus correspondientes garniciones, y se arrienda una cochera, con cuadra y grifo de agua. En la Administración de este periódico informarán.

Aviso.—Solo por 15 días, grandioso surtido en cromos y mapas, edición de 1893, ancho 115—80 de alto, precio 8 reales uno. Calle de la Paloma, 58.

ANUNCIO IMPORTANTE

A la fonda del Norte acaba de llegar una modista de sombreros, procedente de París, con un bonito surtido para señoras y niñas. Al mismo tiempo reforma y arregla todos los antiguos.

Solo permanecerá en esta localidad breves dias.

Se arriendan dos cuadras, Calera, 49, 1.º, informarán.

José Quesada, Lain Calvo, 3, horchatería.—Desde el domingo 11 del actual queda abierto el despacho de refrescos, sorbetes y cervezas.

ADMINISTRACIÓN DEL REAL PATRONATO DE LAS HUELGAS.—BURGOS.

Habiendo acordado esta Administración que cese en el cargo de Apoderado de la misma el Sr. D. Pedro Díaz de Tudanca, se hace público para que llegue á conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. **BURGOS, 10 de Junio de 1993.**—El Administrador, *Santiago Fernandez Cano.*

CRÓNICA LOCAL

Según el parte facultativo el estado del Excmo. Sr. Arzobispo continúa con la misma gravedad que los días anteriores.

Sin embargo, la circunstancia de haber descansado la noche anterior algunos ratos, ha hecho que experimente algún alivio, que desgraciadamente no es lo suficiente para poder concebir esperanzas.

La función que se prepara en el Teatro de esta ciudad para allegar recursos destinados á la erección de una estatua al inmortal poeta Zorrilla, promete ser un verdadero acontecimiento. Tenemos noticias de que la comisión encargada de organizarla trabaja con actividad y cuenta con elementos valiosísimos para conseguir su objeto.

La fiesta será variada, y seguramente llamará la atención un nutrido coro compuesto de las principales señoritas de esta localidad, que gustosísimas se han prestado á tomar parte en la velada musical.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de cuanto sepamos sobre este asunto.

La ley de alcoholes, y el *nuevo impuesto* sobre los vinos, en sustitución al de consumos, trae hondamente trastorna las á todas las regiones vinícolas.

La Junta directiva de la Cámara de comercio de esta ciudad, celosa y defensora siempre de cuanto interesa á toda la clase contribuyente, comprendiendo que son justísimas las quejas y reclamaciones formuladas ante las Cortes por la Cámara de comercio de Jerez de Frontera sobre el primer particular, y sobre el segundo la de Alicante dirigió ayer, cumpliendo un acuerdo tomado en la sesión de 4 del corriente á los señores senadores y diputados de esta provincia un escrito, manifestándoles que con su valioso concurso cooperen á que sean atendidas y estimadas citadas exposiciones.

A las siete de la mañana de hoy ha contraído matrimonio en la iglesia de Santiago nuestro apreciable amigo D. Luis de San Pedro y Arcocha, con la bella y discreta señorita doña María Concepción Martín y Diaz Oyuelos.

Han sido los padrinos de la boda D. Mariano Martín Campos, padre de la desposada, y deña Angela Arcocha, madre del esposo.

Les ha administrado el sacramento el presbítero licenciado D. Tiburcio Peña y Gomez, catedrático del Seminario conciliar y cura ecónomo de la parroquia de San Gil

Los recién casados han salido para Zaragoza á quienes deseamos eterna luna de miel.

Según costumbre inmemorial, mañana á las once y media, después de la misa y sermón, á cargo de D. Rafael de Mur y Tell, se organizará en la antigua parroquia de San Pedro y San Felices la solemne procesión sacramental que ha de recorrer las calles de Santa Dorotea, Carmen, Concepción y Barrio Jimeno. Al acto asistirán los populares danzantes, parejas de la guardia civil y una compañía con música del regimiento de San Marcial.

La valiosa custodia que esta iglesia posee se encuentra en la Exposición histórico europea, y por tal circunstancia será llevado el Santísimo bajo precioso palio.

La música del regimiento de San Marcial ejecutará mañana de siete á nueve de la noche en el paseo del Espolón las siguientes piezas:

- 1.ª *Cavalonga*, pasodoble, C. Pintado.—2.ª *Ella y El* (Preciosa), polka, H. Strobl.
- 3.ª Fantasia sobre motivos de la ópera *Sagunto*, Giner.—4.ª *Guante y Coleta*, malagueña, J. Hernandez.—5.ª *La Estudiantina*, jota, J. Erviti.

Hemos tenido la satisfacción de saber que el aventajado alumno de la Academia de música y declamación del Conservatorio de Madrid D. José Quesada Barbadillo, hijo del conocido industrial de esta ciudad, D. José Quesada y Candela, ha obtenido la honrosa nota de sobresaliente en el sexto año de piano y segundo de armonía.

A las nueve de la noche se verificó ayer en el Círculo de la Unión el concierto que habíamos anunciado, habiendo una numerosa concurrencia, distinguiéndose los artistas en las respectivas piezas del concierto y muy especialmente la Sra. Ríos.

En el tren correo de las diez de esta mañana han salido para la villa de Briviesca donde se proponen dar algunos conciertos.

Anoche, después de publicado el número del DIARIO recibimos un telegrama de nuestro corresponsal en Madrid, análogo á otros que se recibieron del señor Aparicio en la Cámara de comercio y en la Alcaldía, participándonos que, á pesar de que el Gobierno tenía el propósito de plantear por decreto las reformas proyectadas; si no se aprobaban en tiempo oportuno los presupuestos según había declarado el señor Sagasta, éste en la sesión del Congreso, declaró ayer que se aplazaría por ahora el planteamiento de la nueva división territorial militar.

La noticia no puede ser más satisfactoria para Burgos, pues de este modo se conjura, siquiera sea temporalmente, el peligro que amenaza á nuestra Capitania general.

Los alumnos de segundo año de la Escuela normal de esta ciudad han obtenido en los exámenes las siguientes calificaciones en las asignaturas de Doctrina, Lectura, Escritura, Gramática, Geometría, Geografía é Historia y Agricultura:

D. Felix Salas *sobresaliente* en las tres primeras asignaturas indicadas y en la de Geografía é Historia, y la de *bueno* en las de Gramática, Geometría y Agricultura; D. Enrique Peña obtuvo la de *sobresaliente* en las de Geometría, Geografía é Historia, y la de *notable* en todas las restantes; D. Francisco Martínez, *sobresaliente* en la primera, *notable* en las dos inmediatas y *bueno* en las restantes; D. Julián García ha obtenido la nota de *sobresaliente* en Escritura, la de *notable* en Doctrina, Lectura y Gramática, la de *bueno* en Agricultura y *aprobado* en las restantes; don Isidoro Abad ha merecido la calificación de *notable* en Doctrina y Lectura, la de *bueno* en Gramática y Escritura y la de *aprobado* en las demás.

D. Higinio Martín, alumno de tercer año que por enfermedad no se presentó á examen hasta el segundo llamamiento, ha obtenido la calificación de *notable* en Lectura, la de *bueno* en Religión, Escritura y Geografía é Historia y la de *Aprobado* en las restantes.

Vacantes.—Por defunción del doctor D. Alejandro de la Torre Velez, se halla vacante la canongía lectoral de la santa iglesia Catedral de Salamanca, que aquel desempeñaba.

Dicha canongía se proveerá por oposición conforme á los estatutos vigentes.

El plazo para la presentación de documentos espira el 16 del próximo Agosto.

—Se ha concedido prórroga para la provisión del beneficio de la S. I. C. de Orihuela, que lleva ajejo el cargo de sochantre.

El plazo para la presentación está fijado para el día 22 del próximo mes de Agosto.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 12 de Junio de 1893:* Sala de lo criminal, primera sección: Juicio procedente del Juzgado de Villarcayo contra Bernabé Escudero y otros sobre lesiones: ponente, señor Vinuesa; defensor Dr. Alfaro; procurador, Perez de León; Escribanía de Tejerina.

Sala de lo criminal, primera sección: Juicio procedente del Juzgado de Briviesca contra Agustín Crespo y Juan Vesga; sobre injurias: ponente, señor Vinuesa; defensores Licenciados Calteron y Albarellos; procuradores, Perez de León; y Miegimolle; Secretaría de Jalon.

Sala de lo criminal, segunda sección: Juicio por jurados procedente del Juzgado de Salas de los Infantes contra Pompeyo Lopez del Rio: sobre homicidio: ponente, señor Vazquez; defensor Licenciado Simon; procurador, Gallardo; Secretaría de Garcia Rubio.

Sala de lo criminal, segunda sección: Juicio procedente del Juzgado de Aranda

contra Antonio Villaverde sobre atentado á un agente de la autoridad: ponente, señor Montero; defensor Licenciado Chico; procurador, Pineda; Secretaria de García Rubio.

Sala de lo criminal, segunda sección: Juicio procedente del Juzgado de Lerma contra Amuro Villaverde sobre estafa: ponente, señor Vazquez; defensor Licenciado Bravo; procurador, Perez de León, Secretaria de Temiño.

Mercados.—En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en el día de hoy cimirrón á 1,30 pesetas el kilo, congrio á 1,20, merluza á 1,40 y 1,20, anchoas á 0,50 y langostas desde 1,00 á 3,00, según tamaño.

—En la mañana de hoy se han sacrificado en el matadero público de esta ciudad 11 bueyes, 11 terneras, 1 carnero, 83 corderos y 3 cerdos.

—En el banco regulador se ha vendido en el día de hoy el tocino y lomo á 1,40 y 1,50 pesetas el kilo.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 11 de Junio de 1893:* Parada Lealtad y San Marcial; Hospital y provisiones, San Marcial, tercer capitán, capitán de vigilancia, tercero de Artillería; paseo de enfermos en el hospital en la próxima semana Artillería: vigilancia los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar *Sanz*.

Necrología.—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de los niños Juan Ausin Bermejo, de 11 meses, Plaza de Santander 15; y de Soledad Felisa de S. José Ocañas, de un año, S. Juan 58.

Deseando la muerte. Un marino. «Cuando dejé de navegar comencé á sufrir agudos dolores en los miembros inferiores, estando muchas veces imposibilitado de atender á mis ocupaciones. Algunos días era tan fuerte el dolor que deseaba que la muerte viniera á suprimir mis sufrimientos.—Recurrí á los mejores médicos, no ahorré gasto alguno, ni hubo remedio por mí conocido que no probara; por fin compre desesperado un emplasto de fieltro rojo del Dr. Winter, y al segundo día no me conocía. Mi sorpresa fué tan grande que desde entonces no ceso de alabarlos.

— J. Brañas. 6

REVISTA DE MERCADOS.

Lerma 8.—Entradas regulares; trigo mocho de 39 á 42 rs. fanega, rojo de 38 á 39, centeno á 25, cebada de 22 á 23, avena á 15 y 16, garbanzos regulares á 120, alubias de 54 á 60, salvados á 18, 12 y 8, según la clase y patatas á 3 reales y medio arroba.

El vino claro ó del país se vende á 10 céntimos el cuartillo, vinagre á 40 y aceite á 50 rs. arroba.

El mercado se halla sostenido; el estado de los campos es bueno; el tiempo inconstante y frío á días hace temer que los sembrados se perjudiquen.

Burgos 9.—El mercado de ganados de ayer en esta capital estuvo bastante concurrido, sobresaliendo el ganado boyuno, por lo bien cebado y por su magnífica estampa.

Los precios estuvieron sostenidos y regulares las transacciones.

Entraron 15 parejas, 208 reses vacunas sueltas, 27 terneras, 511 carneros y 325 ovejas.

Se vendieron para la localidad 6 parejas, 40 reses vacunas sueltas, 19 terneras, 2 carneros y 21 ovejas; y para fuera 5 parejas, 82 reses vacunas sueltas, 2 terneras, 179 carneros y 106 ovejas.

Los precios medios que reinaron fueron los de 2.600 rs. las parejas, 1,300 las reses vacunas, 210 las terneras, 100 los carneros y 95 las ovejas.

CERTAMEN PEDAGÓGICO

El día 2 de Julio próximo, y por iniciativa de nuestro querido colega *El Papa-Moscas*, se celebrará en esta ciudad el tercer Certamen pedagógico, con sujeción al siguiente programa:

- 1.º El Certamen se celebrará el 2 de Julio próximo.
- 2.º Podrán tomar parte en el Certamen todos los señores maestros y maestras de la provincia.
- 3.º Los asuntos sobre que este han de versar serán siete. Para cada uno de ellos habrá un premio, reservándose el Jurado conceder también un accesit á las obras que considere acreedoras á esta recompensa: los accesits los costeará el Director de «*El Papa-Moscas*.»
- 4.º Los temas elegidos son los siguientes:

Para maestros.—*Primer tema.*—Conocida por todos la guerra entre el pobre y el rico, entre el capital y el trabajo, ¿se puede por medio de la escuela primaria contribuir á que desaparezca este antagonismo, haciendo comprender á ambas clases su recíproca necesidad y apoyo?—*Premio de D. Jacinto Ontañón, Director del periódico «El Papa-Moscas.»—Un objeto de arte.*

Segundo tema.—Necesidad del movimiento en los niños y su utilidad para el sostenimiento mismo del orden y la disciplina y para el aprovechamiento de las lecciones.—*Premio de D. Enrique Ureña, Secretario del Gobierno civil de Valladolid.—Un objeto de arte.*

Tercer tema.—Dadas las aspiraciones y necesidades de la actual época, ¿es conveniente que la educación del maestro sea enciclopédica? ¿Basta la instrucción que hoy recibe para estar á la altura que la sociedad moderna reclama?—*Premio de don Felix Cecilia, Diputado provincial.—Un objeto de arte.*

Cuarto tema.—Consecuencias de generalizar en la primera enseñanza elemental algunas de las asignaturas comprendidas en la superior, ya atendiendo á las diversas localidades, ya á las distintas aplicaciones según los adelantos de la sociedad.—*Premio de D. Eduardo Fernandez Pita, Jefe de Fomento de la provincia.—Una preciosa bandaja repujada.*

Para maestras.—*Primer tema.*—De la educación de las ideas y su benéfica influencia en la educación de la memoria. Dirección más conveniente de esta facultad en los primeros años de la vida.—*Premio de D. Manuel Gonzalez, administrador de «El Papa-Moscas.»—Un objeto de arte.*

Segundo tema.—Instintos, modo de dirigirlos y medios que la maestra debe practicar para dulcificar y formar el caracter de las niñas, conservar la pureza de sus corazones y habituarlas á cumplir sus deberes.—*Premio de D. Rafael de Palacios, Juez municipal de Burgos.—Un elegante neceser de señora.*

Para maestros y maestras.—Dado un salón escuela con buenas condiciones pedagógicas y completo menaje, y ochenta niños y niñas en el estado intelectual propio de las diversas edades de los que asisten á nuestras escuelas, indicar la marcha de la enseñanza durante una semana.—*Premio de los Sres. Hijos de Santiago Rodriguez, propietarios del periódico «La Imparcialidad.»—Teoría y práctica de la educación y de la enseñanza por D. Pedro Alcántara; siete tomos en cuarto mayor encuadernados con todo lujo.*

5.º La calificación de las composiciones que se presenten corresponde á un Jurado de ocho jueces.

6.º El Jurado se compondrá de los señores siguientes:—Presidente: D. Domingo Martín, director del Instituto de segunda enseñanza.—Vice presidente: D. Miguel Giraldo, inspector de primera enseñanza.—Vocales: D. Miguel Castillo, secretario del Excmo. Sr. Arzobispo; D. Julian Chave, director de la Escuela Normal; D. Valentín Dorao, teniente alcalde y presidente de la comisión municipal de primera enseñanza; D. Marcelino Bonifaz, secretario de la Junta provincial de Instrucción pública; D. Antonio Alvarez Carretero, regente de la escuela práctica agregada á la Normal; y D. Agustín Ruiz Yanguas, maestro de una de las municipales de esta ciudad.

7.º Las composiciones deberán ser presentadas ó remitidas al señor presidente del Jurado, antes del día 20 de Junio de 1893.

8.º Estas composiciones serán inéditas y su presentación se verificará en la forma siguiente: En un pliego cerrado se incluirá la composición, llevando por única firma un lema. Otro pliego, también cerrado, contendrá el nombre del autor y su domicilio, y en la cubierta se consignará el asunto de la composición, y el mismo lema puesto al final de ella.

9.º Los pliegos que contengan los nombres de los autores no premiados se inutilizarán sin abrir, quedando por tanto ignorados.

10. Llegado el día del Certamen, se constituirá el Jurado en el teatro de esta capital, á la hora que se designe, y abierta la sesión, se leerán los nombres de los autores premiados, distribuyéndose premios y accésits.

11. Después de proclamado el nombre del autor, ocupará el asiento de honor que le corresponda.

12. Tanto las composiciones premiadas como las que no hubieran obtenido premio, se depositarán adonde acuerde el Jurado.

CARTA DE MADRID

Madrid 9.

La nota saliente de hoy en el Congreso ha sido la actitud de los diputados cubanos, decididamente hostiles á los proyectos del señor Maura, que hace pocos días se leyeron en las Cortes.

Los cubanos están dispuestos á dar la batalla en las secciones, que mañana deben elegir la oportuna comisión, y como el señor Maura ha de sostener sus reformas á todo trance, irremisiblemente dimitirá en el caso de que resulte derrotada la candidatura ministerial para la comisión.

En este momento (seis y media de la tarde) siguen muy atareados los diputados cubanos, redactando cartas y recontando votos.

Se ha hablado de un telegrama recibido hoy de Santiago de Cuba, confirmando el disgusto que han producido allí los proyectos del ministro de Ultramar.

También se ha dicho que el señor Villanueva, diputado cubano, dimitirá la subsecretaría de la Presidencia para poder combatir con entera libertad dichos proyectos.

No sería extraño, pues, que este asunto originara dificultades al Gobierno, y que, aun suponiendo que los proyectos *pasaran* en el Congreso,

no pudieran ser aprobados en la Alta Cámara, donde seguramente se unirán los senadores cubanos á los de oposición conservadores.

Uno de los próceres que más combatirán en el Senado los proyectos citados es el señor conde de la Mortera, persona de igual respetabilidad y posición social.

* * *

Se ha suscitado nuevamente en el Congreso la cuestión de las capitánías.

En la reunión celebrada anoche por los diputados de las regiones á quienes afecta la reforma no hubo acuerdo unánime por falta de decisión en algunos ministeriales, que según frase gráfica de uno de los que asistieron, querían encender una vela á San Miguel y otra al diablo.

No desagradar al Gobierno y satisfacer los deseos de las regiones perjudicadas por el decreto sobre división territorial, son cosas difíciles de lograr, y por eso la proposición incidental que acordaron unos cuantos, no satisfizo los deseos de los que no tienen compromiso alguno con el Gobierno.

La proposición, pues, que solo tendía á ocuparse del asunto en el Congreso, sin pedir que no se llevase á la práctica el decreto, ha muerto en flor y ha venido á hacer desistir de todo trabajo la declaración hecha esta tarde en el salón de sesiones por el presidente del Consejo, en virtud de una pregunta terminante del señor Linares Rivas.

Ha dicho el señor Sagasta, apremiado por el exministro conservador, que si no se consigue aprobar los presupuestos en primero de Julio, no se planteará el decreto sobre capitánías, reservándose el Gobierno el derecho de ponerlo en práctica más adelante.

Esto es sencillamente dar largas al asunto, y como no se desea otra cosa por el momento, todos han quedado satisfechos de las palabras del señor Sagasta, y la verdad es que hacía falta esa declaración, porque los diputados empezaban á desconfiar de las promesas del Gobierno.

Sin ir más lejos, ayer recibió impresiones el alcalde de Sevilla, que se encuentra aquí incidentalmente, poco lisonjeras del ministro de la Guerra, por lo cual se disponía á salir hoy para su país y convocar al Ayuntamiento á sesión extraordinaria, á fin de responder á la negativa del ministro con actos de protesta.

* * *

Hoy han comenzado los trabajos que pudieran llamarse *exploratorios* para la discusión de los presupuestos.

El señor marqués de la Vega de Armijo, por encargo del presidente del Consejo, ha conferenciado con los señores Cánovas y Villaverde, para averiguar si estaban dispuestos á que se celebraran sesiones de 5 horas, mientras se discuten las leyes de Hacienda.

Los jefes conservadores han dicho que no tenían inconveniente en ampliar el número de horas reglamentarias, siempre que se destinara algún tiempo á preguntas é interpelaciones.

Esto no le conviene al Gobierno, como es natural, y así se explica que haya adquirido más cuerpo la opinión general de que *no habrá presupuestos*.

Los conservadores dicen que si esto no sucede no se les debe reprochar á ellos, sino á la poca habilidad y menos prisa del Gobierno, quien no convocó las elecciones hasta el 5 de Marzo, ni reunió las Córtes hasta el 5 de Abril, ni leyó los presupuestos hasta el 10 de Mayo, perdiendo un tiempo precioso que ahora hace suma falta.

Además, añaden, mañana hace un mes que se leyeron los presupuestos, y sin embargo todavía no ha comenzado su discusión.

Tienen la culpa de todo esto las oposiciones.

En suma, los proyectos del señor Gamazo no se discutirán probablemente, porque el tiempo corre, el calor se vá haciendo insoportable, y dentro de veinte días comenzará la emigración de los que por necesidad ó por moda suelen buscar en lejanas playas un fresco que aquí no existe.

* * *

El congreso ha discutido el acta de Vergara, proclamando al señor Sanchez Toca, que aparecía derrotado en el acta que la comisión declaró grave.

M.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 9.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 66'15, 66'25.

Londres 9.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 66'06.

Paris 9.—La proposición pendiente de debate en la Cámara pidiendo que se declare obligatorio el voto electoral dá lugar á animadas controversias.

Los partidarios de la misma sostienen que tiende á remediar un abuso del cual han dado triste ejemplo las últimas elecciones. El retraimiento dá lugar á que los diputados elegidos tengan con frecuencia la representación de una minoría y faltando además la sinceridad electoral no se pueden conocer las verdaderas aspiraciones del país.

Añaden que votar no es sólo un derecho sino un deber y que hay que establecer una sanción penal contra los que falten á él.

Sin embargo, dada la situación de la presente legislatura, la proposición no tiene más que un interés puramente especulativo, pues faltará tiempo á la Cámara para discutirla y aprobarla.

Chicago 9.—(Cable Londres Bilbao).—Anoche hubo grandes iluminaciones y magníficos fuegos artificiales en los jardines de la Exposición universal en honor de los Infantes de España D.^a Eulalia y D. Antonio, para celebrar la primera visita hecha por éstos á la gran feria del mundo.

La muchedumbre era inmensa. Se expendieron en las puertas de la Exposición más de 200.000 billetes.

La Infanta Eulalia manifestó al presidente de la comisión que le acompañaba que no tenía palabras para expresar su admiración.

Nueva York 9.—(Via cable Londres Bilbao).—Los periódicos neoyorkinos publican minuciosos detalles de la primera visita hecha por los Infantes de España á la Exposición de Chicago.

Dicen que D.^a Eulalia manifestó que no había visto en su vida nada parecido á la gran feria del mundo por su grandeza, magnificencia y hermosura.

Paris 9.—Los periódicos, no sólo librecambistas sino hasta los proteccionistas moderados, han emprendido una enérgica campaña contra la reforma arancelaria de Meline, en presencia de los deplorables resultados que está produciendo, y sostienen la necesidad de que el cuerpo electoral, instruido por la experiencia, mande al Parlamento representantes resueltos á llevar la política económica por otros derroteros salvando así al Estado y á la riqueza nacional de la ruina que les amenaza.

A pesar de esto, los ultraproteccionistas del Mediodía continúan pidiendo nuevos recargos en los derechos de aduanas de los vinos extranjeros y particularmente los españoles.

Paris 9.—Continúa la paralización en nuestro mercado bursátil.

Pocas veces se ha visto semejante atonía. En renta francesa se han hecho algunas operaciones á 98'37. Las del exterior español han sido muy raras y de poca importancia entre 66'15 y 66'25.

Nantes 9.—La Junta de festejos de esta ciudad anuncia que los ferrocarriles del Norte y Andalucía concederán rebaja á la mitad de precio á los estudiantes que vengan á Nantes.

Al efecto, deberán acreditar previamente su calidad de delegados en las direcciones de las compañías expresadas.

Lisboa 9.—Casi todos los periódicos de esta capital aplauden hoy calorosamente el tratado de comercio hispano-portugués, con el cual se inaugura una era de fraternidad y de íntimas relaciones mercantiles entre ambos países peninsulares.

Constantinopla 9.—Se acaba de recibir una grave noticia de Jeddah. Ayer estalló el cólera en la Meca, ocurriendo 60 defunciones de dicha epidemia.

El gobierno ha dispuesto que se adopten enérgicas medidas sanitarias. Se teme que los calores y los peregrinos contribuyan á la propagación del mal, que se presenta con mucha intensidad.

Se espera que el gobierno egipcio adopte rigurosas precauciones en el canal de Suez respecto de las procedencias de la Arabia.

Fabra.

SECCION DE ANUNCIOS



FARMACIA DE ESCOLAR

Agua de Seltz.—Desde 1.^o de Abril se expende á los precios siguientes:

15 céntimos sifón.

Abonos.—Por 12 sifones, 1'50 pesetas. Por 24 id., 2'50 id.

Depósito de tres pesetas por cada sifón.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

LOS EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, inducen una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores; tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fe y a menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neuralgias, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuercos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden a los homóplatos y finalmente para todas las enfermas edades que resultan de interrupciones en la circulación.

LOS COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados y están expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir a los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

Ru Burgos, en la droguería de D. José Mira. Espolón, 30.



Trade Mark Registered.

Los EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

CURAN Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciática, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Mienicos, Pulmones, Estomago, Toses, Quelraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel.

Emplasto Perforado de fieltro rojo Americano.
De venta en las Droguerías y Boticas
THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.
Wholesale: NEW YORK

ESTABLECIMIENTO DE ARECHA VALETA (BAÑOS VIEJOS) GUIPÚZCOA

AGUAS SULFURADO-SULFHÍDRICAS AZOADAS

con bastante materia orgánica y temperatura de 17° á 18° c.

Estas aguas, que segun el sabio Dr. D. Melchor Sanchez Toca y el eminente químico Dr. Garagarza, son las más sulfhídricas del país vascoaguado, de la montaña de Santander y de otras muchas regiones, gozan de antiguo crédito y nombradía por ser una verdadera especialidad en el herpetismo, en sus múltiples manifestaciones, sobre todo en las húmedas, en el linfatismo y en la escrófula, en todas sus lesiones, en la predisposición á cuarros de las vías respiratorias, en estas mismas dolencias y en las pleuresias crónicas y procesos caseosos cuando recaen en individuos de temperamento marcadamente linfático ó escrofuloso, segun está bien comprobado por numerosos casos prácticos. Son de resultados casi siempre satisfactorios en las enfermedades de causa externa parasitaria, como la sarna inveterada y la pitiriasis versicolor. De notoria utilidad en las sífilides y en las afecciones de la cámara posterior de la boca, sostenidas por el mismo vicio. Con su uso se obtienen modificaciones y curas muy notables en los padecimientos propios de la mujer, como flujos, metritis crónicas, infartos uterinos, desarreglos menstruales y leucorreas. También sus resultados benéficos son inequívocos en las parálisis saturninas, en las úlcera varicosas atónicas, y en algunas otras dolencias sostenidas por debilidad general ó local.

Importantes mejoras realizadas despues de la última temporada. Completa y perfecta instalación en su magnífico balneario. Fonda con todas las comodidades. Mesa de primer orden. Comedores particulares á precios convencionales. Espacioso y elegante salón de recreo, gabinete de lectura, sala de billar, capilla y todo cuanto se puede apetecer en esta clase de establecimientos.

Puente de agua ferruginosa bicarbonatada en el comedor principal y en el jardín.

En una fonda y en varias casas particulares inmediatas se admiten huéspedes á precios económicos, con buen servicio y sana y abundante alimentación.

Itinerario.—En combinación con los trenes correos y exprés. A las estaciones de Vitoria y Zumárraga en la línea del Norte; y en estas se toma respectivamente el ferrocarril *vasco navarro*, en su sección de Vitoria á Salinas, ó el de Zumárraga en su sección de Vergara, desde cuyos puntos, ó sea Salinas y Vergara, conducen á los viajeros los coches del Establecimiento, empleando poco más de una hora en

el trayecto más largo, que es el segundo, y siendo en ambos casos todo el viaje muy breve.

Es probable que en la 1.^a quincena de Julio próximo la línea férrea Vasco navarra, que hoy solo llega á Salinas, se prolongue hasta Castañares, desde cuyo punto solo se invierte 15 á 20 minutos en coche.

Se reciben dos correos diarios. Estación telegráfica á medio kilómetro de distancia.

El Establecimiento tiene organizado servicio particular de carruajes.

Los pedidos de habitaciones, carruajes y cuantas noticias se necesitan deben pedirse á D. Joaquín Azcoaga ó al Administrador del Establecimiento.

Temporada oficial: 15 de Junio al 25 de Septiembre. Méfco Director. Dr. don Eduardo Méndez Ibañez.

TANGYES LIMITED

INGENIEROS.

BIRMINGHAM.

SUCURSAL, GRAN VÍA 52 BILBAO.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY.

Especialidad en máquinas de vapor de alta presión, condensación y compound, bombas centrífugas y de acción directa, duplex, etc., gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos, ascensores, máquinas, herramientas para talleres.

RUS ARTE FOTOGRAFICO RUS

Aparatos, artículos y productos para la Fotografía

Depósito exclusivo para la venta en España y sus Colonias de las célebres placas al ge latino-bromuro de plata de DOCTOR MONKHOVEN (Más de 100.000 paquetes de dichas placas vendidas durante el año 1892)

CATÁLOGO GENERAL ILUSTRADO

seguido de un extenso tratado de FOTOGRAFÍA PRÁCTICA, con fórmulas y procedimientos

ÚLTIMAS NOVEDADES FOTOGRAFICAS

EXPEDICIONES Á PROVINCIAS Y ULTRAMAR

FERNANDO RUS 68 - S. Pablo - 68
y
10 - Espalter - 10 BARCELONA

Privada de todo parente, quedó en poder de un tularo anciano, excelente amigo del padre, el cual atañano se dedicó á administrar y acrecentar en todo lo posible el patrimonio de su pupila. Y á completar la educación de la misma, que hasta entonces consistía solamente en todo ese farrago de primores que en los aristocráticos colegios enseñan á hacer á las muchachas con sedas, estambres, camamazos y bañis, amen del sollo suficiente para poder leer música y ejecutar algunas sencillas piezas al piano.

Hizo, pues, el buen señor, que aprendiese Aurora la suficiente equitación para ponerse á caballo, algo de frances hasta que pudo traducir y mal hacerse comprender en este idioma, un poco de canto hasta modular la voz, y algunas lecciones de baile, indispensables para poder moverse con gracia y desenvoltura en los aristocráticos salones, que naturalmente habíate frecuentar dada su posición social. En fin, la hicieron aprender todo ese cúmulo de frivolidades que constituyen la perfecta educación de las clases elevadas de la sociedad, en nuestro país, conjunto de rudimentos de muchas artes y conocimientos embrollados de otras materias, sin perfericcionar ni profundizar ninguno.

Cuando Aurora llegó á los diez y siete años, el agente de bolsa de quien su tularo se valía para las operaciones de su pupila y las suyas propias pidió solemnemente la mano de aquélla, que le fué otorgada con no poco regocijo de un viejo y entristadmo de la tula que amaba al joven tiempo hacía con esa tenacidad del primer amor, mezcla de pasión y placer de rosadas esperanzas y vagos temores.

En realidad de verdad, no podía darse mejor partido para la joven que el hombre apuesto, galán, honrado, enamorado, rico, con las y de profesión tan en armonía con el capital de Aurora.

Verificóse el matrimonio concertado, sin más dicias que las precisas para llenar las formalidades

El autor de la música no supo entonces quién era; porque al escribir el nombre del padre del libro, me acordé una especie de ventrigo, que impulsóme á correr al escenario, me hizo observar bastante claro el motivo de todos aquellos sentimientos inconscientes de que era víctima desde la noche anterior.

Tal motivo era el presentimiento; ese *quid divino* que el hombre no acierta á explicar, y que le hace ser profeta en muchos casos.

El autor del libro era Pepe, mi amigo Pepe, mi condiscipulo, mi compañero insuperable de travesuras de colegio, casi mi hermano, de quien hacía años que yo no sabía. Pero en aquel momento no me acordé de que iba á abrazarle tras de larga ausencia; solamente se me ocurrió que teniendo relaciones con la empresa podría fácilmente saber los antecedentes de Aurora, que á todo trance yo quería aclarar, pues habiendo el tenido necesidad de frecuentar el teatro con la compañía durante muchos días, guzais mis ses, en los ensayos, tal vez supiera ya aquellos antecedentes, y todo lo demás me importaba poco. Así que cuando llegué al salóncillo del teatro, en el cura, mi amigo entraba también á la sazón, tras repetidas presentaciones en escena, á penas fueron capaces de traerme á mi verdadero sitio, ni su natural emoción por el obsequio, ni la multitud que le cercaba felicitándole, ni los abrazos de algunos actores, ni todo aquel bulder que bullía en torno suyo. Es probable que sin esto le hubiera aborrdado del modo más brisisco y menos cortés que hacerse puede y hubiera ido derecho á mi objeto principal. Pues, sin embargo, contenerme. Abracé primero al amigo, que me estrechó con entusiasmo, felicidad luego al actor más de veras que lo harían muchos de aquellos, y esperé á salir del local suerte adversa. Ni aun entonces pude contar con mi amigo, porque el empresario le invitó á cenar con él y con los pri-

meros actores en el restaurant del café Inglés, honor á que fui admitido por indicación de Pepe, y que estuve á punto de renunciar, porque presumía que aquella cata iba á ser demagado larga y penosa para mis crecientes impaciencias, por llenar el ojo de mi curiosidad. Por otra parte, renunciando, tendria que esperar al siguiente día, lo cual era peor. Acepté, pues, y aun luego de terminar la comida, tuve que oír una serie de brindis que me pareció interminable, y después de esto me fue preciso resignarme al salir del restaurant á llegar á casa de Pepe, hasta cuya puerta le acompañaron todos los comensales, excepción hecha de las señoras. ¡Qué desagradable matrimonio debe ser, p'usé, convertirse en ídolo popular, ó en hombre público!

CAPÍTULO IV.

Cuando lo tolos se hubieron despedido, respiré. Ya estaba solo con Pepe, y podía á mi sabor platiar con él.

Hicimos caso omiso de insignificantes detalles, y suprimiendo la mayor parte del diálogo, conseguire de cuenta propia lo que me refirió mi amigo, cuando nos hallamos en su despacho, en el que p'uestraba mos á las tres y cuarto de la madrugada.

Vire solamente con relación á tales detalles, que al hacer yo las primeras indicaciones, que fueron más bien preguntas llenas de no disfrazada ansiedad ni recatado interés, mirándome Pepe con fijeza un buen espacio de tiempo, me dijo luego como primera respuesta:

—Tú estías enamorado de Aurora.

Confieso ingenuamente que aquellas palabras en el primer momento me helaron la sangre. Tal idea no se me había ocurrido siquiera, y sin embargo, tan turbado me dejó el pensamiento, que no supe al pronto qué responder, pero sondeé rápidamente mi sentimiento, palpé con velocidad las fibras todas de mis afecciones, y pude contestar con firmísima energía:

—No, no estoy enamorado de Aurora.

—Dispensa, querido;—me replicó Pepe—pero lo parece.

—No, yo amo á otra mujer, que será mi esposa, y el sentimiento que me inspira la bailarina no merece en el ápice la admiración á las virtudes y perfecciones de aquella en mi cerebro, ni su respeto en mi conciencia, ni un átomo del cariño que le profeso en mi corazón.

Contesté, pues, en armonía con mis sentimientos, y quedé concienzosamente tranquilo de haber dicho la verdad.

Traté entonces de explicarme la naturaleza de mis impresiones, y de mi interés con respecto á aquella mujer, y paladinamente declaro que no pude hacerlo satisfactoriamente; pero acabé de convencerme, en cambio, de que el móvil no era nada que no fuese exactamente correcto y caballeroso.

Paso, pues, á narrar las noticias que me suministró mi amigo.

Aurora era hija única de un honrado matrimonio que la hubo á edad avanzada.

Sus padres poseían una fortuna algo más que mediana, la cual leían en su totalidad colocada en títulos de la Deuda pública.

Aún muy niña quedó huérfana de padre y perdió á su madre también cuando frisaba en los quince años y su belleza comenzaba á olearse en toda la exuberancia de su apogeo.

Desde nuestro padre Adán hasta la fecha, Geromo, no se ha inventado un licor como el rico *Quina Momo*.

Pítese en los ultramarinos, cafés y casinos. Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona.

Representantes en Burgos: Arnaiz y Madrigal, Nuño-Rasura, 19.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCENTA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 10.—10,40 m.

El Sr. Maura ha escrito cartas á muchos diputados, aconsejándoles que asistan hoy á la votación de las reformas que tiene proyectadas para Ultramar.

Insistese en asegurar que en caso de ser derrotado presentará la dimisión.

MADRID 10.—10,40 m.

Segun telegrafian de Paris, Mr. Bennet, propietario del «New York Herald», ha sido víctima de un accidente al regresar de las carreras de caballos.

La rueda de su carruaje tropezó con el guarda ruedas del portal, y Bennet cayó debajo del estribo, el cual le abrió el vientre, causándole una profunda herida.

Su estado es gravísimo.

MADRID 10—11,30 m.

En el sorteo de la Lotería nacional que acaba de celebrarse, han resultado premiados los siguientes números:

Con 500.000 pesetas el núm. 5.211.

Con 250.000 id. el núm. 825.

Con 125.000 id. el núm. 5.649.

Con 40.000 id. el núm. 3.892

Con 20.000 id. el núm. 8.107.

Con 10.000 id. los núms. 8.391, 3.229, 3.212, 4.208, 3.214, 1.142, 118, 8.561, 8.400, 8.798 y 7.390.

Además resultaron premiados:

Con 4.000 pesetas los núms. 5.210 y 5.212.

Con 3.000 id. los núms. 824 y 826.

Con 2.000 id. los núms. 5.648 y 5.650.

Y con 1.000 id. cada uno de los noventa y nueve números restantes de la centena del primer premio.

MADRID 10.—4,30 p.

Continúa la sesión del Congreso, diciendo el Sr. Sagasta que la no aprobación de los presupuestos implica un aumento de cinco millones mensuales en los gastos.

Los conservadores replican que es inexacto, y que la aprobación de los presupuestos no produce ninguna economía.

Con este motivo se cruzan violentos apóstrofes, ocasionándose confusión en la Cámara.

MADRID 10.—4,40 t.

Los Sres. Los Arcos y Sort reproducen la pregunta relativa á las Capitanías generales, expresando el segundo la sospecha de que el 1.º de Julio se planteen todas las reformas.

Nuevamente repite el Sr. Sagasta que no se plantearán mientras estén discutiéndose los presupuestos.

Declara con energía que mientras estos no se aprueben, no se suspenderán las sesiones, y espera que los diputados permanezcan en Madrid todo el verano.

MADRID 10.—4,50 t.

Interviene en el debate el Sr. Linares Rivas, pidiendo al señor Sagasta que concrete su declaración.

El presidente del Consejo reproduce sus manifestaciones, y dice que los procedimientos empleados por La Coruña son contraproducentes.

Añade que debe aguardarse al informe de la Junta consultiva que determinará las capitalidades, y que el Gobierno nunca cederá á la fuerza.

Termina censurando á los diputados que anteponen el interés local al general.

El discurso del Sr. Sagasta provoca un incidente ruidoso.

MADRID 10.—4 t.

Contesta al presidente del Consejo el Sr. Linares Rivas, haciendo una brillante defensa de la Coruña, fundándose en las pruebas de sensatez que dió ayer.

El Sr. Sagasta le interrumpe diciendo que el ejército debe constituirse como lo está en los pueblos cultos. (Protestas, gritos, escándalo).

«Odonnell, añade, creía suficientes tres cuerpos de ejército». (Repitese el alboroto).

Continúa hablando el Sr. Linares Rivas, y dice que él no puede creer que la Junta consultiva desautorice un decreto firmado por la Reina.

MADRID 10.—5,30 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 70,70; Idem fin de mes, 70,80.

Idem exterior, 76,90. Idem Deuda amortizable 78,20.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 107,75.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 98,25.

Acciones del Banco de España 373,25.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 158,25.

Cambios sobre París á ocho días vista, 16,50.

Idem sobre Londres 29,38.

Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español 66,00.—Flojo.